

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LATVENTURE INCOMING CIA LTDA

En la ciudad de Quito D.M, a los 30 días del mes de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Colón E8-57 y General José María Urbina, siendo las 11h00, se reúnen los socios de la compañía con el objetivo de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- La señora **Margot Elisabeth Romero Llinin**, de nacionalidad ecuatoriana en representación de 240 (Doscientos cuarenta) participaciones de USD\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una, debidamente representada por su apoderada especial, señora Karla Maritza Romero Llinin, como se desprende del poder especial cuya copia certificada consta en el Libro de Expedientes de Actas de Junta de la Compañía.
- La señora **Karla Maritza Romero Llinin**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en representación de 160 (Ciento sesenta) participaciones de USD\$ 1,00 (Un dólar de los estados Unidos de América) de valor nominal, cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios.

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, la señora Karla Maritza Romero Llinin y actúa como Secretaria la Gerente en funciones prorrogadas, señora Maria Felicia Llinin Constante.

Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación la Presidente Ad-Hoc expresa a los presentes que los socios *deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal*, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2016.

2. Aprobar el Balance y los Estados Financieros de LATVENTURE INCOMING CIA. LTDA., *cortados al 31 de diciembre del 2016 y resolver sobre los resultados económicos del 2016.*
3. Nombramiento de Gerente de la Compañía.
4. Nombramiento de Presidente.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con conocer lo propuesto por la Presidente Ad-Hoc, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

La Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2016:

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria reparte copias a los presentes *del informe presentado por el Gerente de la Compañía* respecto del ejercicio financiero del año 2016, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General, con abstención de los administradores, como es de Ley.

2. Aprobación del Balance y los estados Financieros de LATVENTURE INCOMING CIA. LTDA. Cortados al 31 de diciembre de 2016, y resolver sobre los resultados económicos del 2016

Toma la palabra el Presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas de la Compañía, correspondiente al año 2016; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

A continuación, la Gerente señala que este año ha habido una pérdida de US\$2.468,17 (dos mil cuatrocientos sesenta y ocho 17/100 dólares americanos), por la crisis que se ha generado en el país por seis motivos muy importantes que detalla a continuación:

- 1.- El cambio de dólar a euro ha tenido mucho impacto para las cotizaciones y el cambio hace que los servicios encarezcan.
- 2.- Los precios de los servicios turísticos en Ecuador y sobre todo en Galápagos (p. ej. hospedaje, transporte, etc.) están subiendo cada año

un porcentaje más alto que en otros países de Latinoamérica, por este motivo Ecuador se hizo una país muy caro para los turistas, y se vuelve *un país menos competitivo comparado con otros países de Latinoamérica*, en todo el mundo.

3.- La amenaza de erupción del Cotopaxi y el fenómeno del Niño nos han afectado y los pasajeros han cancelado sus viajes y muchos ya no quisieron viajar más.

4.- Nuestro principal competidor es Cuba, ya que los turistas quieren conocer la Cuba comunista antes de que cambie.

5.- El Terremoto sufrido en la Costa Ecuatoriana, que afectó a todo el país, hasta el momento con pequeños temblores.

6.- Subida del I.V.A. del 12% al 14 %, encareció más los servicios ofertados.

Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio Fiscal 2016, con abstención de los Administradores, como es de Ley.

3. Nombramiento de Gerente de la Compañía:

Una vez más toma la palabra la Presidente Ad-hoc, quien señala que el nombramiento de Gerente de la señora María Felicia Llinin Constante se encuentra caducado, encontrándose actualmente en funciones prorrogadas, razón por la cual sugiere reelegirla en su cargo, por el período estatutario de *dos años, hasta ser legalmente reemplazada.*

La Junta, por unanimidad, acepta la moción propuesta y nombra a la señora María Felicia Llinin Constante como Gerente de LATVENTURE INCOMING CIA. LTDA. por el período estatutario de dos años, hasta ser legalmente reemplazada. De igual manera, la Junta ratifica los actos y contratos realizados y/o suscritos por la señora María Felicia Llinin Constante, mientras actuó en funciones prorrogadas.

4. Nombramiento de Presidente de la Compañía:

Toma la palabra la Gerente en funciones prorrogadas, señora María Felicia Llinin Constante, quien señala que, de igual forma, es necesario nombrar un nuevo Presidente de LATVENTURE INCOMING CIA. LTDA., por cuanto el

nombramiento anterior del señor Kai Max Single se encuentra caducado; cargo para el cual propone elegir a la señora Karla Maritza Romero Llinin, por el período estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, hasta ser legalmente reemplazado.

La Junta, por unanimidad, acepta la moción propuesta y nombra a la señora Karla Maritza Romero Llinin como Presidente de la Compañía LATVENTURE INCOMING CIA. LTDA., por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha de la inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil hasta ser legalmente reemplazada. De igual manera, la Junta ratifica los actos y contratos realizados y/o suscritos por el anterior Presidente, señor Kai Max Single, mientras actuó en funciones prorrogadas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h30 horas, la Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de la Gerente de la Compañía – periodo 2016
- Balance General y Estados Financieros – periodo 2016
- Nombramiento de Gerente de la Compañía.
- Nombramiento de Presidente de la Compañía.

A las 12h55 horas se reinstala la sesión con al presencia de los socios anotados al principio. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, la Presidente Ad-Hoc y la Secretaria que certifica.



Karla Maritza Romero Llinin
PRÉSIDENTE AD-HOC
SOCIA y en representación de
Margot Elisabeth Romero Llinin
SOCIA



Maria Felicia Llinin Constante
SECRETARIA DE LA JUNTA